

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 21 Agosto 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.991

SIEMPRE IGUAL

Los que hoy gobiernan, si gobernar se llama ir todos los días al despacho ministerial, cobrar el sueldo y no hacer nada, siguen el mismo camino que en anteriores años recorrieran los que por la misma época desempeñaban el papel de ministros. Aunque siempre es perjudicial esa inercia de los gobernantes, podría y puede ser tolerada en pueblos donde la política se desarrolla tranquilamente, y donde la administración se encuentra también organizada que los estados de recaudación de las rentas públicas arrojan verdaderos y cuantiosos sobrantes que indican por lo menos una prosperidad comercial ó industrial que permite á los gobernantes algún reposo; siquiera éste sirva para estudiar la mejor manera de emplear el exceso de riquezas en favor del bienestar público.

Lo que no es comprensible, ni nadie podrá explicar, es que en un país como el nuestro, en el que por desgracia, todo se halla desorganizado, y en el que cada día disminuyen las rentas, produciendo, no solo grave crisis financiera, sino la que como consecuencia atraviesa la agricultura, y por tanto la industria y el comercio, se pasen los ministros la vida, unos tomando baños en los sitios más frescos de Madrid, haciendo alarde de no ocuparse de nada, y otros en la villa y corte en la misma posición.

Todos estos últimos años ha sucedido lo propio; después de cerradas las Cámaras, período que sirve siempre á los que rigen los destinos públicos para disculpar su falta de actividad, se anuncian grandes reformas, y sobre todo una campaña administrativa de esas por la que tanto claman las gentes, y sin embargo, pasan los calores y nada se lleva á cabo, quedando reducidos los trabajos anunciados, á que los ministros se hallan trasladado de un punto á otro, sin resolver nada de interés general, unas veces por que el presidente del Consejo se halla fuera de Madrid, y otras por no haber posibilidad de que todos se encuentren reunidos en un mismo lugar.

Y de esta suerte nos encontramos ya en otoño, funcionando de nuevo el parlamento, y con los obstáculos consabidos, que impiden adoptar las medidas salvadoras que demanda la opinión; de esta suerte pasan el tiempo los encargados de gobernar.

Resultado de este sistema es que los males que aquejan al país cada vez van en aumento de tal forma, que lo que hace tres años podía haber tenido un arreglo fácil, si con energía se hubieran aplicado remedios, hoy es de difícil curación y se necesitarán grandes esfuerzos para conseguir, no el restablecimiento, sino el alivio.

¿Quién puede dudar que si en vez de haber ocultado los liberales el verdadero estado de nuestra Hacienda presentando presupuestos con ridículos «superávits» que no existían más que en el papel, hubiesen expuesto á la consideración del país el «déficit» existente, á fin de que se estudiaran los medios de llegar á enjugarle, otro sería

hoy el estado financiero español?

¿Quién puede negar que si los ministros de Hacienda que se han sucedido durante esta dominación del fusionismo, en lugar de perder el tiempo dictando disposiciones que ó no han dado el resultado que se esperaba, ó solo han servido para embrollar más el organismo administrativo hubieran buscado la manera de simplificarle, al mismo tiempo que moralizarlo encauzando la gestión al efecto de que las rentas no aparecieran cada día más en baja, no habríamos llegado á las críticas circunstancias en que nos encontramos?

Pero lo peor no es lo pasado, sino el porvenir, puesto que á pesar de esas desdichas, de las tristes realidades que arrojan los estados de recaudación de fondos públicos y de los incesantes lamentos del contribuyente, el Sr. Sagasta y colegas se cruzan de brazos, y no plantean una medida, ni un procedimiento que indique siquiera idea de haber formado juicio de la gravedad del mal, porque no suponemos que el presidente del Consejo, ni los demás ministros en que todo se ha remediado con esas economías, la mayor parte ilusorias, que en conjunto ni sirven para disminuir, ni en una cuarta parte siquiera del «déficit», ni menos para remediar la angustiosa crisis del agricultor.

Siempre igual, este año, como en los pasados, el Sr. Sagasta no ha escaseado ofrecimientos y como siempre, nada ha cumplido ni cumplirá; bueno es que conste para que el país se convenza de que aquél no persigue otro ideal que el de continuar en el poder, sin preocuparse ni de las quejas públicas, ni de los conflictos á que estamos abocados por sus funestas negligencias.

MANIFIESTO FEDERAL

Se ha publicado ya el documento que á continuación insertamos y cuya nota dominante es la declaración favorable á la coalición de los elementos republicanos:

«El comité municipal federalista de Madrid á sus correligionarios.—Ciudadanos: Constituido este comité por vuestros sufragios, creería faltar al cumplimiento de su deber si no empezara por mostrarse agradecido á la confianza que le habeis dispensado.

Difícil y penosa es en estos momentos su tarea por los múltiples fines que está llamado á realizar; pero alentado por vuestro ejemplo, espera que podrá vencer todas las dificultades que encuentre en su camino.

Cree innecesario este comité hablaros de los principios que constituyen nuestro dogma político. Los conocéis todos y todos los defendéis con ardor, por estar convencidos de que encierran la solución de los problemas políticos y sociales que tanto preocupan hoy los ánimos y ningún partido monárquico puede resolver con estricta sujeción al derecho y á la justicia. Es difícil la vida de los municipios y las provincias, faltos de la libertad y la autonomía que podría abrirles nuevos caminos de prosperidad y de progreso, y angustiosísima situación del pueblo que trabaja y paga, cada día más abrumado por el peso de las

cargas públicas. Insaciable el Tesoro é incapaz de reducir sus gastos, va sin cesar agotando las fuerzas de producción, arruinando el comercio y la industria, estenuando la agricultura, agravando de tal manera la miseria del país, que millares de españoles se ven obligados á buscar sus elementos de vida en más afortunadas naciones.

A poner de relieve tan lamentable estado y encarecer los medios de que la federación dispone para mejorarlo, dirigirá este comité, en primer término, su actividad y su celo, á fin de ir ganando el corazón de nuestros adversarios.

Trabjará después este comité por la mejor y más sólida organización del partido en esta capital, donde tanto abundan nuestros correligionarios y tantas pruebas han dado de abnegación y patriotismo siempre que lo ha exigido el interés de nuestra causa. Hemos de organizarlo de modo que pueda ser tan rápida su acción como su propaganda en los momentos difíciles y críticos por que puede pasar una nación tan azotada por graves infortunios como espuesta á continuos azares.

Una de las mejores bases de la organización es la formación del censo, que acordó en buen hora una de las asambleas del partido. A estenderlo, á depurarlo, á darle toda la unidad de que es susceptible, á combinarlo de manera que permita ver de una ojeada la situación del partido y haga imposibles en nuestras elecciones la mala fé y el fraude, se dedicará este comité con singular atención y singular perseverancia.

Existen contra nosotros y contra nuestra causa injustas prevenciones, cuando no injustos odios. Procuraremos incesantemente que, tanto por su palabra como por sus actos, se capte el partido el respeto y hasta el cariño de esa inmensa masa de ciudadanos que, sin pertenecer á determinados partidos y habiendo hasta ahora mirado con indiferencia la política, se preocupan y aún se alarman con la decadencia de la nación y la visible ruina á que tan aceleradamente caminan todos los intereses sociales.

Podríamos conseguir difícilmente la realización de estos fines, si por nuestra parte y en nuestra reducida esfera de acción no procuráramos, por decirlo así, esterilizar nuestros principios. Se ha tratado antes de ahora de redactar, y aún se ha redactado, un proyecto de Constitución municipal para la villa de Madrid, y nosotros no hemos de perdonar esfuerzo ni sacrificio por que esta Constitución se formule dentro del más genuino derecho federal, sin olvidar ninguna de las atribuciones del municipio ni invadir las que correspondan á la región ó al Estado. No nos limitaremos á formular la Constitución; la someteremos al examen y al voto de todos los correligionarios de esta villa, convencidos como estamos de la necesidad de un plebiscito para dar fuerza á todas las leyes de carácter constitucional.

En sus relaciones con los demás organismos del partido, se atenderá exclusivamente

este comité á lo que se dispone en el proyecto de Constitución de Zaragoza, hoy por hoy norma y regla obligada de todos los buenos federales. En sus relaciones con los demás partidos seguirá la pauta que, según los tiempos y las circunstancias, le trace el Consejo federal que eligió la última asamblea.

Nosotros somos partidarios de la coalición, porque consideramos que solo por el común esfuerzo de todos los republicanos cabe llegar á la República y librar á la nación de la ruina que la amenaza. No nos atrevemos á creer que sin el común esfuerzo y el común heroísmo de los adversarios de la monarquía quepa llenar tan importantes fines. Mas ¿habríamos de hacer nosotros la coalición prescindiendo de las autoridades del partido?

Esta coalición quiere de seguro el Consejo. Nos ha dicho muchas veces las condiciones con que la desea, y nosotros las aplaudimos. Queremos la coalición, no uniones bastardas é imposibles. Queremos la coalición de partidos, no la de grupos, ni la de individualidades de más ó menos importancia. Queremos la coalición de todos aquellos partidos organizados, cuya existencia nadie pueda poner en duda. Queremos una coalición que no exija la abdicación de ninguno de nuestros principios, ni menoscabe en nada la personalidad del partido. Queremos una coalición que nos deje con entera libertad para difundir nuestras doctrinas antes y después del triunfo de la república.

Queremos una coalición franca y sincera, con absoluta igualdad de condiciones para los partidos que la formen, con una junta que desde Madrid la dirija, así en las normales como en las anormales circunstancias.

Repetimos á propósito las palabras del presidente del Consejo en su discurso del día 5 de mayo; las repetimos porque son el eco fiel de la opinión que ha manifestado el partido federal siempre que se ha tratado de inteligencias con los demás partidos.

Para llevar á cabo una coalición con estas condiciones, aplaudiremos siempre de todo corazón cuanto se gestione con las autoridades de los partidos republicanos.

Entenderemos, sin embargo, que estas gestiones deben hacerse sin locos apasionamientos, si se quiere evitar el peligro de que por buscar la coalición con los demás partidos introduzcamos entre nosotros mismos la discordia.

Mantener la unidad y la integridad del partido en Madrid será otro de nuestros principales propósitos. Para cumplirlos, contamos con vuestra aprobación y vuestro apoyo. Contad vosotros, en cambio, con que no hemos de resolver sin consultaros ninguna cuestión que afecte los intereses del municipio, bien sea en el terreno electoral, bien en cualquiera otro terreno.

Salud y república federal.
Madrid 9 de agosto de 1889.—Pedro Niembro.—Antonio Castañé.—Romualdo Cantera.—Miguel Pérez.—Manuel Santos.—Miguel Retana.—Mariano Anglada.—Rosendo Castro.—Hilarion de Zuloaga.—

Vicente Sanchez.—José Huertas.—Adolfo Perez Moreno.—Eduardo Vargas Aldave.—Manuel Menendez y Roca.—Francisco Mira Jimenez.—Tomás Istúriz.—José Roland.—Pedro Perez Uria.—Félix Lallave.—Manuel Gomez Morales.—Francisco del Rio.—José Noguera Casán.—Tomás Canales.—Blas Laguna.—Vicente Recorte.—Salvador Ortega.—Clemente Gutierrez.»

LLEGADA

DEL EMPERADOR DE AUSTRIA EN BERLIN

El lunes de la semana última, á las cinco de la tarde, llegó á Berlin el emperador Francisco José, acompañado de su comitiva, según telegrafian á «El Imparcial».

La llegada del tren imperial á la estación del ferro-carril metropolitano fue saludada con 101 cañonazos. En la estación aguardaban el emperador Guillermo, el príncipe Enrique de Prusia, otros individuos de la familia real, el príncipe y el conde de Bismark, el resto del gobierno, las autoridades de la milicia y gran número de individuos del Parlamento. La estación estaba soberbiamente decorada con flores.

Tan luego como se detuvo el tren, el emperador Guillermo se adelantó hacia el coche, donde venía el emperador de Austria, y ambos soberanos se saludaron dándose un largo y expresivo apretón de manos, después del cual Francisco José abrazó al emperador Guillermo.

Francisco José venía acompañado del archiduque Francisco Fernando de Austria-Este, del conde Kalnoky, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, y del Feldmariscal barón de Beck, jefe del Estado Mayor general del ejército austriaco.

Terminados los saludos, que tuvieron marcadísimo carácter de cordialidad, los emperadores subieron á un coche descubierto, tirado por seis caballos, al cual seguía el ocupado por el príncipe Enrique de Prusia y el archiduque Francisco Fernando. Luego iban los coches del príncipe de Bismark con el conde Kalnoky, y del conde Herbertho de Bismark con el conde Szogyenyi, primer jefe de sección del ministro de Negocios extranjeros de Austria. Guardias de corps y coraceros formaban la escolta.

Las calles estaban intransitables: tan grande era el gentío.

Los emperadores y su comitiva fueron por el Thiergarten, la puerta de Brandemburgo y el Unter den Linden, siendo constantemente aclamados con extraordinario entusiasmo por la muchedumbre.

Tan grandes son las simpatías que inspira el emperador Francisco José á los berlineses en estas circunstancias, y tanto el interés que despierta su visita, que pocas veces ha tenido un soberano extranjero recibimiento tan expresivo, y la mayoría de las casas estaban adornadas con colgaduras y banderas.

Francisco José se aloja en el Palacio Imperial.

Por la noche se celebró una gran serenata en honor de Francisco José, y está dispuesta una gran serenata militar.

Revista militar

El martes de la última semana se celebró en el campamento de Tempelhofer, cerca de Berlin, una brillante revista militar, en honor del emperador Francisco José.

Según telegrafian á «El Imparcial», los emperadores montaron á caballo en el patio del cuartel de dragones, y rodeados de numerosísimo y brillante Estado Mayor, partieron á galope en direccion al campo

de maniobras, donde ya estaban formadas para la revista las guarniciones de Berjín, Postdam y Spandan.

A mitad de camino Francisco José se enteró de qué, á corta distancia, detrás de ellos, la emperatriz de Alemania, á caballo también, se dirigía al Tempelhofer. Entonces el soberano austriaco volviendo repentinamente su caballo, partió á la carrera para salir al encuentro de la emperatriz, y después de saludarla militarmente, se colocó á su lado.

La emperatriz iba vestida de blanco, el color del regimiento de coraceros de la Reina, de que es coronela, y cruzaba su pecho la cinta amarilla del Aguila Negra.

Detrás de los emperadores Francisco José y Guillermo, de la emperatriz y de sus comitivas, iban todos los príncipes de la familia imperial y gran número de individuos de las familias reinantes de la Confederación germánica, cada uno de ellos acompañado de lucida cohorte de generales, de oficiales y de nobles.

El golpe de vista que presentaba aquel verdadero ejército de personajes ilustres, todos ellos vestidos con sus uniformes de gala y cubiertos de bandas y condecoraciones, era soberbio.

El emperador Guillermo, al frente de las tropas, desfiló delante del emperador Francisco José y de la emperatriz de Alemania, saludando con la espada.

Luego se repitió el desfile, permaneciendo esta segunda vez estacionado el emperador Guillermo y marchando Francisco José al frente del regimiento de granaderos, de que es coronel.

Una muchedumbre inmensa presenció la revista y aclamó á los emperadores, á Austria y á los Imperios Unidos.

Francisco José ha entregado hoy al feldmariscal Moltke el decreto nombrándole coronel del 71.º regimiento de infantería austriaca.

El soberano austriaco fué acogido con las mayores muestras de cariño y de entusiasmo donde quiera que se presentó en Berlin.

En el salon Blanco del palacio se celebró por la noche un gran banquete de gala en honor del emperador Francisco José de Austria.

Llegada la hora de los brindis, el emperador Guillermo, levantando su copa, y puestos de pié todos los comensales, bebió á la salud del Soberano austriaco.

Después añadió dirigiéndose á este: «Es para mí motivo de grandísima satisfacción el saludar á Vuestra Majestad en esta mi casa, donde mi ilustre abuelo tuvo la honra de saludarlo y recibirlo.

Por el recibimiento entusiasta que le ha hecho la nacion alemana, puede Vuestra Majestad juzgar de cuán calurosos son los sentimientos de nuestro cariño hacia vuestra persona y vuestro pueblo.

Mi ejército, sobre todo, siente orgullo por vuestra visita y por haber maniobrado en presencia de Vuestra Majestad.

Mi nacion y mi ejército apoyan fuerte y vigorosamente nuestra alianza.

Mis soldados recuerdan que con vuestro ejército están seguros para la paz, y que si la providencia de Dios lo dispone así, combatirán al lado de los vuestros en defensa de intereses y de ideales comunes.»

Francisco José dió al emperador Guillermo las gracias por el recibimiento espléndido y simpático que le ha hecho en Berlin, y brindó por el ejército y por la nacion alemana.

El miércoles por la mañana los emperadores de Alemania y Austria fueron en tren á Spandau, con objeto de presenciar allí varias maniobras militares.

La parte mas interesante de estas fue el ensayo que practicaron varias divisiones haciendo fuego con cartuchos de pólvora sin humo

Los resultados fueron excelentes. A pesar de los millares de disparos, la atmósfera estaba perfectamente despejada de humo.

Después de las maniobras, se almorzó en el bosque, y á las cinco de la tarde los emperadores volvieron á tomar el tren y se dirigieron á Postdam.

En el momento de subir los emperadores á los coches, empezó á desencadenarse una terrible tempestad, acompañada de un fuerte aguacero.

Menudeaban de un modo aterrador las exhalaciones, y hubo varias victimas entre la tropa

Un destacamento de hulanos tuvo un hombre y un caballo muertos, y cuatro hombres y cuatro caballos que han quedado paráliticos.

Por la tarde, el emperador de Austria fué á Postdam para presentar sus respetos á la emperatriz abuela, Augusta, viuda de Guillermo I, y visitar la tumba del emperador Federico. Le acompañaba el emperador Guillermo.

Francisco José cumplió primero el piadoso deber de razar largo rato sobre la tumba del que fué su amigo. Salió muy conmovido de la capilla, y durante muchos minutos no despegó los labios. El emperador Guillermo respetó aquel silencio, comprendiendo que el emperador Francisco José pensaba probablemente en su malogrado hijo Rodolfo.

Después ambos soberanos fueron al castillo de Babelsberg, donde comieron con la emperatriz abuela Augusta.

Por la noche regresaron á Berlin.

CONGRESO DE AERONAUTAS

En Paris, en que tantos Congresos se han celebrado y se están celebrando ahora, acaba de terminar sus tareas uno de aeronautas, que ha tomado importantes acuerdos para dar reglas á la navegacion aérea, que era una de las pocas cosas que quedan por reglamentar en los países civilizados.

1.º Los gobiernos de todos los países deben establecer patentes de aeronauta civil. La experiencia ha probado que ocurren numerosas catástrofes debidas á la ineptitud de los aeronautas. Tal como se hallan las cosas actualmente, un individuo cualquiera, sin mas razon que su antojo, puede ejercer en todas partes la profesion de aeronauta, siendo la causa de la muerte de muchas personas que parten en un globo sin garantía ninguna.

2.º Las autoridades militares en tiempo de guerra deberán tratar á los aeronautas como beligerantes, si son militares, y solo como espías cuando verda lamente se demuestre que son tales espías.

3.º Los gobiernos deben prohibir á los aeronautas el uso de uniformes, de los cuales tanto abusan, lo mismo que el título de «capitan» con que la mayor parte se adornan, á lo menos mientras no existan aún creadas las patentes de aeronauta civil.

4.º Deben fomentarse las carreras de globos siempre que obedezcan estas á fines de progreso científico, y la redaccion de programas para certámenes, encaminando la práctica de los globos á los fines mencionados.

Además, el Congreso ha resuelto estudiar las bases para una legislación especial que normalice las responsabilidades en que incurren los aeronautas para con los viajeros que se embarcan en sus globos, para con el público y para con los propietarios del terreno en que verifica su descenso.

Otro punto muy importante que se estudiará, para precisarlo en la ley, es el de fijacion de reglas concernientes á la declaracion de ausencia ó de muerte de los aeronautas que hayan desaparecido.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 21 DE AGOSTO DE 1889.

Con la publicacion del decreto relativo á las economías que se introducen en el ministerio de Marina, ha terminado la serie de las que el gobierno anunció que se proponia hacer, y que en junto ascienden á la cantidad de 20 090,113 pesetas, que se descomponen de la forma siguiente:

MINISTERIOS	Se pedian	Quedan reducidos
Presidencia.	1.601,626	1.340.792
Hacienda.	109.883.320	105.309.213
Gobernacion.	30.134.957	29.271.869
Guerra.	151.445.207	144.173.763
Estado.	5.280,120	5.209,410
Fomento.	98.627,948	93.091,376
Gracia y Justicia.	58.266.102	57.547.483
Marina.	26.031.672	25.136.929
Pesetas.	481.170,952	461.080,839

Veinte millones de pesetas de economías es algo, pero no todo lo que reclamaba la opinion pública, y lo que se necesita para salvar la Hacienda. El gobierno fusionista no ha tenido la energía necesaria para realizar la obra exigida por las circunstancias.

Hay algunos departamentos en los que debieron ser las reducciones de gastos mucho más importantes, sobre todo en el de Marina. Con decir que á los mismos periódicos órganos oficiosos de la situacion ha parecido exigua la suma de esas economías y deficiente la obra del ministro, quedará expresada la decepcion por el público experimentada en este particular.

«El Imparcial» hace notar que en el ministerio de Fomento, que es el ministerio del porvenir, se ha hecho una reduccion de cinco millones y medio; en el de Guerra, á pesar de ser ramo tan delicado en cuanto refiere á lastimar intereses, á disminuir ventajas, las economías han ascendido también á siete millones, y en Marina, cuyo presupuesto asciende á sumas tan considerables como la de 26.237,417 pesetas, todo lo que de economías se ha hecho no pasa de 894.743 pesetas. De ellas, aparte 338,531 en que se rebaja el material de fuerzas navales, casi toda la disminucion de gastos la sufre la infantería de marina.

«¿Qué es esto? pregunta. ¿Qué privilegio tiene el ramo de Marina, tan singular y poderoso, y del cual no gozaron jamás los restantes organismos del Estado? La nacion empobrecida, extenuada, demanda economías en los gastos del Tesoro público; la necesidad de estos es reconocida por todos; funcionarios civiles y militares se resignan al menoseabo de sus recursos y de sus esperanzas; buen número de los primeros sufren la pérdida total de unas y otros. Solo en los sobresueldos y emolumentos del personal de la armada; en esas múltiples comisiones que para nada sirven si no es para justificar haberes; en esa burocracia tan costosa como infecunda; en esas tripulaciones de barcos cuya quilla está apenas colada en los astilleros; en eso es lo que no cabe la rebaja.»

La prensa de Madrid se ocupa principalmente de la formacion de un nuevo ayuntamiento para aquella capital y dá á entender que el disgusto de los concejales suspendidos vá á producir dificultades al gobierno fusionista.

No quisiéramos creerlo: si los desacreditados ediles de Madrid conservan aún alguna influencia en la Coronada Villa, hay que desesperar de la fuerza de la opinion pública en España.

El Senado francés ha dado lastimosa prueba de su subordinación al gobierno dictando la sentencia condenatoria contra Boulanger. Dicen los telegramas de París que esta sentencia no ha causado honda impresión en el espíritu público; pero, aunque así sea, ha de salvar el descrédito de las instituciones republicanas, en las que se vé que los poderes públicos que debieran ser moderadores de las pasiones políticas, se entregan á ellas sin rebozo.

Es importante la cordialidad de la visita del emperador Guillermo.

La prensa austriaca espera confiadamente que la entrevista de los dos emperadores sea como especie de ratificación de la alianza de los imperios del centro y una garantía de paz, mas consolida hoy por la actitud de Inglaterra, favorable á la política internacional de las potencias aliadas.

Lo que más llama la atención es que la prensa húngara, no obstante la tendencia de una parte considerable de la opinión pública de aque la monarquía, simpática á Francia, como lo demuestran, además de las manifestaciones habidas en Hungría, las hechas reciente en París á los húngaros que han visitado la Exposición, y que se muestre tan entusiasmada ó más que la de Viena por la visita de Francisco José á Guillermo II, y espere de la unión de los imperios centrales el mantenimiento de la paz europea.

En un periódico de Buenos Aires leemos estas tristes noticias:

«La cifra de los inmigrantes entrados durante el mes de junio, alcanza á 22,091. La diferencia con el mismo mes del año próximo pasado es notable: llega á 12,924 inmigrantes á favor de 1889.

Ocupa por primera vez el primer lugar la inmigración española, representada en el total con un 45 por 100.»

¿Para qué los comentarios?

Gacetilla

Por la Alcaldía de esta ciudad, se hace saber á los contribuyentes, que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del primer trimestre de la contribución industrial y territorial del presupuesto corriente, podrán los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos, en la Recaudación, calle de Alonso III, número 3, desde el día 1.º al 10 del próximo Setiembre, de nueve á una de la tarde.

Se ha dispuesto el cambio de destino, en la próxima revista de Setiembre, de los Tenientes de Artillería, D. José Bordoy y Pujols y D. José Bellver y Martín, el primero de los cuales, que presta sus servicios en el segundo Regimiento divisionario, ha sido destinado al 8.º batallón de plaza de esta guarnición, y el segundo, que los presta en éste, debe continuarlos en aquél.

Una joven de veinte y un años de edad, que hace días había abandonado el hogar materno, ha ingresado hoy en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Ha sido puesto en libertad un sujeto natural de Ibiza, que en la noche del domingo último fué detenido en el pueblo de Villa-Cárlos.

Nuestro querido amigo el Pbro. D. Francisco Cardona Orfila, ha salido en la tarde de hoy para Palma, al objeto de pasar algunos días en compañía de S. A. R. el Archiduque Luis Salvador.

Por la Dirección general de Administración militar, se ha accedido á la permuta que tenían solicitada en sus destinos los Oficiales primeros de dicho Cuerpo, don Marceliano Cancio y Abajo, que presta sus servicios en este distrito, y D. José Bisquerra y Torrens, que sirve en la Intervención general.

Ha fallecido en Gante la decana de las Hermanas de la Caridad, Justina de Clerc, en la Orden Sor Buenaventura. Nació en 23 de Agosto de 1788, y hacia setenta y ocho años que vestía el hábito.

Se ha concedido á D. José María Ibañez, vecino de Valencia, patente de invención con privilegio exclusivo para veinte años, por un nuevo pasto económico destinado al ganado caballar, mular y asnal.

La asilada, que de resultas de haberse caído ayer desde una ventana, fué trasladada al Hospital civil, continúa en estado de gravedad.

La carga que conduce á Palma el vapor-correo «Menorca» consiste en 7 cajas muestrarios; 1 lata pintura; 3 cajas queso; 2 garrafrones vino; 1 saco hormas; 12 sacos fruta verde; pipería vacía y 28 cajas tabaco. Y para Argel: 40 sacos trigo; 6 mulos; 2 burros; 1 bote palangrero y otro efectos.

Uno de estos vecinos ha ingresado hoy en las cárceles de este Partido, para sufrir cuatro días de arresto, por insolvencia de una multa que le fué impuesta.

En el vapor-correo ha salido hoy para Palma, el prestidigitador Mr. Hermann.

Procedente de Nueva Orleans, entró ayer en nuestro puerto la barca «Josefina» de 601 toneladas, al mando del capitán D. Gerónimo Carran, con catorce tripulantes y cargamento de duelas para Barcelona.

Dicho buque debe purgar siete días de cuarentena en este Lazareto súbico.

Copiamos del «Diario de Barcelona», correspondiente al sábado último:

«Los muelles de nuestro puerto presentaban ayer tarde un lastimoso cuadro con motivo del embarco de numerosas familias de obreros que se dirigen á la América del Sur. Despues de mediodía habia estacionada en la acera del Paseo de Colon, frente á una de las agencias de emigración, una compacta multitud, en la que predominaba el tipo de nuestros obreros, vistiendo todos sus mejores ropas como en un día festivo. Entre ellos habia tambien un buen número de jóvenes muchachos, que llamaban la atención por el porte y aseo de sus vestidos, lo que prueba que no todos eran gente faltada de recursos. A no fijarse en el rostro de aquellas gentes y en saludos de despedida que dirigian á los que les acompañaban, mas parecia que iban á pasar los días de la fiesta mayor en su pueblo, que á emprender la travesía del Atlántico, ignorando la suerte que la fortuna les depara y las incomodidades de tan largo viaje.

Entre tres y cuatro de la tarde se puso en movimiento toda aquella gente, que en su mayoría se embarcó en las escaleras de Medinaceli para dirigirse al vapor italiano «Montebello», antes «Fanfulla», anclado de popa al muelle del carbon.

Oficialmente declarados se embarcaron 504 personas, entre hombres, mujeres y niños, comunicándolo así la agencia de emigración á la Capitanía del Puerto. En Génova el día de salida de un vapor para la América del Sur, la policía obligó á los

emigrantes á que pasen por entre una larga barrera en donde los cuentan uno á uno y les exigen la presentación de los documentos, operacion que suele durar desde la madrugada al anochecer.

Entre los hombres que marcharon habia algunos que lo verifican sin el consentimiento de sus esposas, segun se supo por las reclamaciones que se hicieron ayer tarde. El «Montebello» debió salir á una hora avanzada de la noche, dirigiéndose á uno de los puertos andaluces, en donde debe embarcar otro contingente considerable de emigrantes naturales de aquellas regiones. Este mismo vapor, que tiene 2 340 toneladas de registro, en su último viaje al Plata embarcó en dos puertos andaluces 1.700 emigrantes, además de los que habia tomado aquí. Todo esto ocurrió en los muelles del lado de la ciudad. En el de la Riba se veía al anochecer debajo de los tinglados un hormigueo de gente. Eran los emigrantes mallorquines que esperan el «Perseo», que salió anteayer de Génova con 582 pasajeros.»

Los pasajeros salidos esta parte en el vapor-correo «Menorca», son los siguientes:

PARA PALMA

D. Benito Orfila; José Camps; José Cerdá; Francisco Cardona; Rafael Miguel; Mr. Hermann, señora y criado; José Ibañez; Teresa de la Peña; Juana Palou; Juana Thomás y dos hijos; José Clemente; un individuo de tropa.—Total 16.

PARA ARGEL

D. Pedro Villalonga; Juan Villalonga; Antonia Carreras y un sobrino; Pedro Anglada y su esposa; Jaime Solivaret y esposa; Braulio Perez; Francisca Olives y dos hijas; Felipe Beltran; Simon Piris; Margarita Salas y su nieta; Miguel Gomila y su esposa; Gabriel Pons, esposa y cuñada; Francisco Triay; Maria Quadrada y su madre; Josefa Salom; Juan Florit y su madre; Sebastian Servera; Martin Pascual; Juan Camps; José Teixidor; Lorenzo Villalonga; Maria Cardona y su sobrino; Pedro Pallicer y una hija; Miguel Pons; Manuel Mascaró; Juan Vila.—Total. 39.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 20.—1 ternero, 111 kilos, Cutaynet; 2 corderos, 28, La Cova; 1 ternero, 94, Binimerlá nou; 1 ternera, 65, Tirant nou; 1 vaca, 123, Juan Caules de Alayor; 2 bueyes, 392, Binidunayre; 1 ternera, 70, Juan Mercadal de Alayor; 2 corderos 25, Huerto Binay; 1 ternera, 75, Mungofre nou.

Telegramas

DE

El Bien Público

(no se permite su reproducción en esta ciudad.)

Madrid 20.—10 n.

El Sr. Gamazo ha manifestado que no aceptaría entrar á formar parte del Gabinete, si se le ofreciera una cartera al efectuarse la modificación ministerial que se supone ha de verificarse en breve plazo.

Dicho hombre público niega haber autorizado al Sr. Navarro Rodrigo para que gestione una avenencia con el Sr. Sagasta, añadiendo que ignora la marcha política que intentan seguir los conjurados.

Madrid 20.—10'15 n.

En vista de las corrientes pacíficas que animan á las grandes potencias europeas, según sus últimas declaraciones, los fondos públicos han experimentado notable subida en los centros bursátiles de París.

En los centros políticos de Berlín se cree que á pesar de las declaracio-

nes hechas por el Gobierno inglés en ambas Cámaras, de no haber entrado á formar parte de la triple alianza, el Gobierno británico pactó de palabra la aquiescencia de Inglaterra á la política de los tres Imperios.

Madrid 20.—10'30 n.

Dice la «Correspondencia de España» que el Sr. Cassola ha solicitado conferenciar con el Sr. Sagasta, ignorándose el objeto sobre que debe versar la conferencia.

El jefe del Gabinete regresará de San Sebastián á principios de Setiembre.

El Cura-Párroco de San Salvador del Valle, (Bilbao), ha sido procesado con motivo de haber pronunciado un sermón, en el que sobresalían ideas tradicionalistas.

Madrid 20.—11 n.

El «Diario Español» que pertenece á la prensa reformista, dice que el Sr. Cánovas del Castillo ha telegrafiado al Sr. Romero Robledo, condenando con energía la conducta descortés, que algunos conservadores han seguido respecto al reingreso del citado Sr. Romero en el partido conservador.

Madrid 21.—11 m.

Asegúrase que la anunciada carta del Sr. Cánovas, relativa al asunto del Sr. Romero Robledo, está escrita con suma habilidad y encaminada á dejar satisfechos así á los partidarios como á los enemigos de que dicho hombre público reingrese en el partido conservador «El Imparcial», duda que el Sr. Cánovas pueda conseguir su propósito, no obstante las grandes dotes de inteligencia que le distinguen.

Madrid 21.—11'15 m.

En el Consejo que se efectuará esta noche, los Ministros se ocuparán en cambiarse impresiones, y en el arreglo del personal del ministerio de la Guerra.

Mañana saldrá de esta Corte con dirección á San Sebastián, el general Chinchilla, al objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta.

Madrid 21.—12 m.

Se dá por seguro que en el telegrama que el Sr. Cánovas ha dirigido al Sr. Romero Robledo, se consignan las siguientes palabras: «protesto contra las consideraciones descorteses que ha usado con usted parte de la prensa conservadora: recibirá una carta que podrá publicar.»

EL COMISARIO DE GUERRA DE ESTA Plaza.

Hace saber: Que debiendo adquirirse mil quinientos quintales métricos de paja de trigo para pienso con destino á la Factoría de Subsistencias de Palma y ciento sesenta quintales métricos del propio artículo para la de esta localidad, se invita á las personas que deseen interesarse en este servicio á que presenten sus proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta Plaza sita calle de San Sebastian número 1 donde se admitirán hasta el día treinta y uno de este mes á las diez de su mañana.

Mahon 21 de Agosto de 1889.—Pedro Bordoy.

COTIZACIONES

Barcelona 20.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	74'70
4 por ciento Exterior.	76'40
4 por ciento amortizable.	89'00
B. H. de Cuba id.	106'37
B. H. Colonial.	63'90
F. C. de Barna a Francia	62'90
Id. del Norte de España.	86'80
Orensas.	17'95
Acciones Almansa.	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'25
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina a O. y Vigo.	36'87
Id. Almansa.	73'12
Obligaciones Trasatlánticas.	85'85
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil
Interior 000 rs. vn. paga bajista.
Madrid 20.

4 p. Interior.	74'75
4 p. amortizable	89'60
Bill Hipos.ts. de Cuba.	106'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	763'8	762'6
Termóm. seco.	25'4	28'4
Id húmedo.	22'3	24'4
Dirección del viento.	S	S
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera. Despej.° Despej.°		
Temp. máx. á la somb.	29'1	
Id. máx. al sol.	35'2	
Id. mínima.	18'9	
Veloc. del viento en las úimas 24 hs. en Km.	230	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporacion en id.	8'8	
Ascenso del boróm. id.	0'6	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Entrados el 20.

De Nuevo Orleans Barca «Josefina» capitán D. Fernando Cárán con 14 trips. y duelas.

De Ciudadela Pailebot «Veinte de Marzo» patron Joaquin Suan con 5 trips. y trigo.

Despachados el 21

Para Palma Javeque «San Miguel» patron Guillermo Alemañy con 7 trips. y trigo.

Para Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 18 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela laud «Africano» patron Francisco Monjo con 5 trips. y lastre.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda fundadora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Santo de mañana

Santos Timoteo, Hipólito v Sinfiriano mártires.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estando Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 Agosto de 1889.

Ha de constar de tres series de 40 mil billetes cada una, al precio de 10 pesetas el billete, divididos en décimos á 1 pesetas, y distribuyéndose 292.000 pesetas en 1.966 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	16.000
3 de 2000	6.000
4 de 1000	4.000
20 de 500	10.000
1.633 de 100	163.300

99 aprox. de 100 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas 9.900

99 aprox. de 100 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 20.000 pesetas 9.900

99 aprox. de 100 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 10.000 pesetas 9.900

2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.000

2 id. de 1.000 para el premio tercero 3.000

1966 292.000

Mahon 21 de Agosto de 1889 -El Administrador, Diego de la Torre.

AGENCIA DE ADUANAS

DE

MOLL Y COROMINAS

PLAZA DE PALACIO B=BARCELONA

Habiendo fallecido en Barcelona D. Antonio Molas, de la Agencia de Aduanas «Molas y Moll», el socio D. José Moll, en union de D. José Corominas, ha fundado nueva sociedad en el mismo local que ocupaba aquella Plaza de Palacio, B, con el referido nombre de Moll y Corominas dedicándose á los mismo despachos, comisiones, consignaciones y demás asuntos de la extinguida casa y siguiendo como corresponsales en esta Ciudad,

los SRES. FERNANDEZ HERMANOS, Agentes de Anpana, Mahon.

POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HENNOE

Remedio seguro para la curacion de los

CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell. Ciudadela: id. de Gornés. Mercedal: id. de Villalonga

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 dias

segun la naturaleza del que usa

EL CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACION SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 RS
Depositario general, J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7 —BARCELONA.

VÉNDESE EN LAS FARMACIAS DE MAHON.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado.»
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.